

## **REPORTE DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)** **Correspondiente al mes de febrero de 2025**

- **La inflación de febrero fue de 0.96 por ciento.**
- **Este resultado estuvo explicado principalmente por el aumento de precios en algunos bienes y servicios de las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas; Educación; Transporte; y Bienes y servicios diversos; no obstante, se registraron disminuciones de precios en la división de Recreación y Cultura.**

Inflación mensual

**0.96 %**

Inflación acumulada

**1.13 %**

Inflación interanual

**3.45 %**

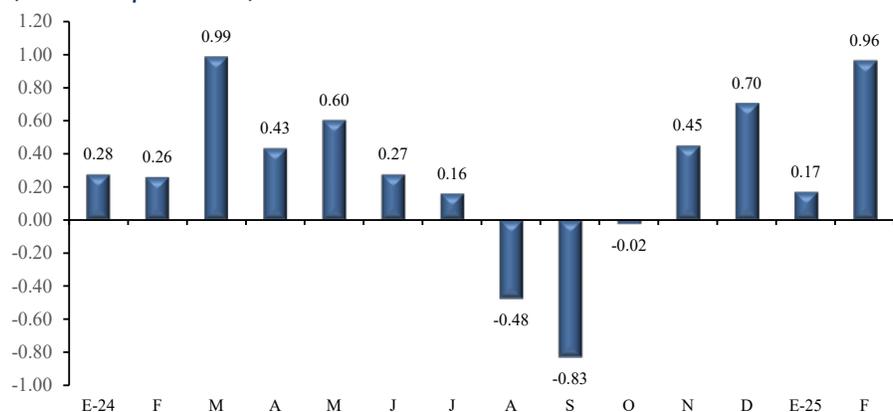
Inflación subyacente

**3.33 %**

La inflación de febrero, medida por la variación mensual del IPC, fue de 0.96 por ciento (0.26% en febrero de 2024). Así, la inflación acumulada se ubicó en 1.13 por ciento (0.53% a febrero de 2024), y la inflación interanual en 3.45 por ciento (4.93% en febrero de 2024). Por su parte, la inflación subyacente interanual fue de 3.33 por ciento (5.84% en febrero de 2024).

### Inflación mensual a febrero de 2025

(Variación porcentual)



Fuente: INIDE.

En la inflación mensual, se observó que once de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC mostraron contribuciones positivas y una registró contribución negativa. Entre las divisiones que reflejaron aumentos de precios destacaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1.28%), con un aporte de 0.485 puntos porcentuales (pp.); Educación (6.94%), con una contribución de 0.404 pp.; Transporte (0.53%), con un aporte de 0.040 pp.; y Bienes y servicios diversos (0.39%), con una incidencia de 0.028 pp.; que de forma conjunta contribuyeron con 0.957 pp. a la variación del mes. Lo

anterior fue parcialmente contrarrestado por disminuciones de precios en la división de Recreación y cultura (-1.79%), con un aporte negativo de 0.057 pp.

A nivel de zona geográfica, la inflación mensual en Managua fue de 1.13 por ciento (0.34% en febrero de 2024). Las divisiones con mayores incidencias positivas fueron: Alimentos y bebidas no alcohólicas, con un aporte de 0.367 pp.; Educación, con una contribución de 0.301 pp.; y Transporte, con un aporte de 0.039 pp.; que en conjunto contribuyeron con 0.707 pp. a la variación mensual observada.

En el resto del país, la inflación mensual fue de 0.68 por ciento (0.11% en febrero de 2024). Las principales alzas de precios se observaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, con un aporte de 0.119 pp.; Educación, con una contribución de 0.103 pp.; y Restaurantes y hoteles, con un aporte de 0.034 pp.; que en conjunto contribuyeron con 0.256 pp. a la variación del mes.

## Variación mensual y contribución marginal a la inflación nacional por divisiones y según área geográfica

(Variación porcentual y puntos porcentuales, febrero 2025)

Divisiones	Variación			Contribución marginal		
	Nacional	Managua	Resto	Nacional	Managua	Resto
<b>IPC nacional</b>	<b>0.96</b>	<b>1.13</b>	<b>0.68</b>	<b>0.963</b>	<b>0.711</b>	<b>0.252</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.28	1.59	0.79	0.485	0.367	0.119
Educación	6.94	7.07	6.60	0.404	0.301	0.103
Transporte	0.53	0.73	0.04	0.040	0.039	0.001
Bienes y servicios diversos	0.39	0.39	0.39	0.028	0.018	0.010
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación	0.24	0.34	0.07	0.015	0.014	0.002
Restaurantes y hoteles	0.12	(0.31)	0.72	0.014	(0.021)	0.034
Bebidas alcohólicas y tabaco	0.71	0.93	0.26	0.011	0.009	0.001
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0.12	0.13	0.09	0.009	0.007	0.003
Salud	0.16	0.12	0.24	0.007	0.004	0.003
Prendas de vestir y calzado	0.13	0.03	0.28	0.006	0.001	0.005
Comunicaciones	0.02	0.16	(0.22)	0.000	0.002	(0.002)
Recreación y cultura	(1.79)	(1.38)	(2.57)	(0.057)	(0.029)	(0.028)

Fuente: INIDE.

## PRINCIPALES VARIACIONES A NIVEL DE DIVISIONES

**Alimentos y bebidas no alcohólicas: variación 1.28 % y contribución 0.485 pp.**

Se observaron alzas de precios en algunos derivados de la leche, tales como: queso (8.30%), con un aporte de 0.166 pp.; y cuajada (3.04%), con una contribución de 0.017 pp.; así mismo se observaron aumentos en algunas verduras tales como: papas (14.90%), con un aporte de 0.102 pp.; plátano (4.71%), con una contribución de 0.045 pp.; principalmente. En frutas, se observó aumento de precio en el limón (23.89%) con un aporte de 0.077 pp., naranja (4.95%) con contribución de 0.025 pp.; y en otras frutas frescas (10.22%) con contribución de 0.056 pp. El aporte conjunto de estos productos fue 0.488 pp.

### Educación: variación 6.94 % y contribución 0.404 pp.

Se observó alza de precios principalmente en las mensualidades de educación: universitaria (10.20%), con una contribución de 0.123 pp.; primaria (7.39%), con una contribución de 0.097 pp.; secundaria (6.94%), con una contribución de 0.088; y de preescolar (7.95%), con un aporte de 0.041 pp.; los cuales contribuyeron en conjunto con 0.349 puntos porcentuales.

### Transporte: 0.53 % y contribución 0.040 pp.

Se observó aumento de precios en: servicio de transporte escolar (7.92%), con un aporte de 0.033 pp.; servicio de taxi urbano (0.46%), con una contribución de 0.007 pp.; y repuestos para automóvil, excluyendo llantas, (1.85%), con un aporte de 0.001 pp. La contribución conjunta de estos productos fue de 0.041 pp.

### Bienes y servicios diversos: variación 0.39 % y contribución 0.028 pp.

Los mayores incrementos de precios se registraron en: artículos y productos para la atención personal, principalmente en: colonia (1.37%), con una contribución de 0.008 pp.; jabón de baño (1.15%), con aporte de 0.006 pp.; shampoo (0.93%), con una contribución de 0.005 pp.; desodorante (0.49%), con una contribución de 0.004 pp.; y pañales desechables (0.99%), con un aporte de 0.002 pp.; así mismo se registró aumento de precios en joyería tal como: conjunto de alianzas (0.72%), con una contribución de 0.002 pp. El aporte conjunto de estos servicios fue de 0.027 pp. a la variación mensual.

### Recreación y cultura: variación -1.79 % y contribución -0.057 pp.

La principal disminución de precios se registró en el billete de lotería (-23.57%), con una incidencia negativa de 0.076 pp. a la variación mensual.